

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERBYPCONSULT SA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, se reúnen en las oficinas de SERBYPCONSULT S.A. ubicadas en las calles Malecón y Av. General Páez los siguientes accionistas.

- 1.-Diego René Macanchi Poma, por sus propios derechos, poseedor de mil participaciones sociales, lo cual representa el 10% del Capital Social.
- 2.-Belgui Jacqueline Poma Bustos, por sus propios derechos, poseedor de nueve mil participaciones sociales, lo cual representa el 90 % del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta Universal de Accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**
- 2.-**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.**
- 3.-**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DECIDIR SOBRE LA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.**
- 4.-**NOMBRAR AL COMISARIO POR EL PERIODO DE DOS AÑOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta Universal de Accionistas, el Ing. Diego René Macanchi Poma, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Ing. Belgui Jacqueline Poma Bustos en calidad de accionista de la misma. Acto Seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de Accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretaria. Acto seguido la Ing. Belgui Jacqueline Poma Bustos hace lectura del acta y se procede a tratar el PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; al respecto toma la palabra el Ing. Diego René Macanchi Poma, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, manifestando la sala que el Gerente merece las felicitaciones del caso y se pide un voto de aplausos por su actividad desplegada en el desarrollo de su actividad, las mismas que han repercutido en el prestigio y buen nombre de la compañía, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, el comisario Ing. Lucia Robles Gualan entrega su informe a todos los presentes de la JUNTA y explica detalladamente el mismo, por UNANIMIDAD de todos los accionistas presentes el presente informe es aprobado, pasando a tratar el TERCER PUNTO del orden del día que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DECIDIR SOBRE LA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015, toma la palabra la Ing. Belgui Jacqueline Poma Bustos, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los Estados Financieros del dos mil quince, el mismo que es deliberada por los accionistas presentes y debidamente aprobada por UNANIMIDAD. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el CUARTO PUNTO que se refiere a: NOMBRAR AL COMISARIO POR EL PERIODO DE DOS AÑOS SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA, se mociona a la Ing. Lucia Robles Gualan para el cargo de comisario por el periodo de dos años moción que es aprobada por todos los asistentes. La presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las doce horas.

Ing. Diego René Macanchi Poma
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Ing. Belgui Jacqueline Poma Bustos
ACCIONISTA